



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s. 411, 412, 413 y 415/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones en la Regional Académica Trenque Lauquen, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

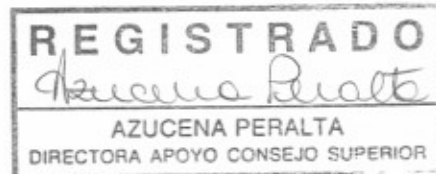
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Regional Académica Trenque Lauquen dependiente de la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

*K*



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1712/2007



  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1712/2007

**REGIONAL ACADÉMICA TRENQUE LAUQUEN**

**PROFESOR ASOCIADO**

MARQUEZ, Abel	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 16.982.747	Análisis Matemático II	
Legajo UTN N° 34787	Ingeniería Industrial	

**PROFESORES ADJUNTOS**

ACHAERANDIO, Gustavo Emilio	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 17.585.648	Álgebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 27262	Ingeniería Industrial	
RINALDI, Gustavo Adán	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 16.775.149	Investigación Operativa	
Legajo UTN N° 28294	Ingeniería Industrial	
KOVAC, Federico Darío	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 21.911.953	Probabilidad y Estadística	
	Ingeniería Industrial	

*f*